

**ACTA 0232 - 2023**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

1  
2  
3 Acta número 0232 - 2023 correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el  
4 Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con catorce minutos  
5 del 21 de febrero de 2023, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones  
6 de la municipalidad, presidida por Hazel Solís Ramírez, con la asistencia de los siguientes  
7 miembros: **REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS)** Mariana Briones O, Felix P. Martínez  
8 U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Walter Catón L, Mariana Briones O, Digna  
9 Espinoza R. -----  
10 **REGIDORES (AS) SUPLENTE:** Alfredo Lara P, Cristina Urbina E. -----  
11 **SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS)** Diana Ortíz G, Francisca Ortíz Ch, Cinthya Pérez  
12 B, Mileydy Quirós H. -----  
13 **SÍNDICOS (AS) SUPLENTE** Luis Wilberto Tenorio G. -----  
14 **SECRETARIO(A)** Liseth Fca. Vega López. -----  
15 **ALCALDESA MUNICIPAL** Aura Yamileth López Obregón. -----  
16 **Ausentes:** Regidores Propietarios: Miguel A. Álvarez B (no justifica), Oscar Ulate M (no  
17 justifica). -----  
18 Regidores Suplentes: Raquel Cascante A (justifica), Alfredo Ruiz J (no justifica). -----  
19 Síndicos (as) Propietarios (as) María E. Ruiz R (no justifica), Damaris Castaño C (no  
20 justifica), Jose L. Cortes Z (no justifica), Maynor Salgado S (no justifica), Gerardo  
21 Quesada Q (no justifica), Mayra Potoy Ch (no justifica). -----  
22 Síndicos Suplentes: Melida Miranda R (no justifica), Rafael A. Romero C (no justifica). --  
23 **ACUE No. 002735** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
24 (as) propietarios (as) presentes: Hazel Solís R, Walter Catón L, Pedro Martínez U, Digna  
25 Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Mariana Briones O, Juan C. Camacho E ACUERDAN  
26 dar por aprobado el orden del día. APROBADO -----  
27 Regidora Hazel Solís R, solicito influir otro punto en la agenda del día de hoy, y es la  
28 aprobación de órdenes de compra, lo someto a votación. -----  
29 **ACUE No. 002736** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
30 (as) propietarios (as) presentes: Mariana Briones O, Walter Catón L, Hazel Solís R, Pedro  
31 Martínez U, Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E ACUERDAN  
32 incluir un punto más en la agenda quedando esta de la siguiente forma: -----

1    **CAPÍTULO I. EXPOSICIÓN DE CONVENIO DE COOPERACIÓN**  
2    **INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y LA MUNICIPALIDAD**  
3    **DE UPALA. -----**

4    **CAPÍTULO II. APROBACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA. -----**

5    **APROBADO EN FIRME -----**

6    **CAPÍTULO I. EXPOSICIÓN DE CONVENIO DE COOPERACIÓN**  
7    **INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y LA MUNICIPALIDAD**  
8    **DE UPALA. -----**

9    **ARTÍCULO 1.** Sra. Hazel Solís R, cede espacio a la Sra. Celia Arredondo, Gabriela  
10    Morera, ambas funcionarias de la Municipalidad de Upala. -----

11    Sra. Celia Arredondo, está el Sr. Jonathan y Edel, Exposición de las personas que están  
12    optando por los cursos de empléate, vamos a tener la oportunidad de sacar nuestras  
13    dudas, esto en pro de lo que nos facilitaría mejorar la educación de nuestro cantón. -----

14    Edel Cabezas – asesor del Ministro de Trabajo, trabajo en el programa empléate, no  
15    vengo a hablar solo de empléate, vengo a hablar de todo en general, hay dos - 3 cosas  
16    más, decirles que Jonathan y yo tenemos unas horas de descanso, tenemos vocación  
17    para estar en las comunidades pero hay muchas formas de estar, muchas de las cosas  
18    que pasan en las instituciones públicas sobre todo las que están fuera de la GAM, no se  
19    toman en cuenta a las necesidades, no llegamos a un cantón sin estudiar un poquito,  
20    Upala tiene grandes potenciales y en el distrito principalmente son 3 distritos y hay 5  
21    distritos de la bajura a que tienen sus necesidades, soy de Cartago, muchas veces no  
22    teníamos oportunidad de educación y trabajo, no creemos en los niños solo en la  
23    generación de oportunidades, alta incidencia como cartográficos, delincuencia, creemos  
24    que una forma correcta es brindar oportunidad para que se formen, pero no es solo un  
25    espacio de trabajo, si no como un medio de edificación, se tiene el rostro de mujer en el  
26    cantón, hay muchas mujeres que impulsar, no queremos tomar decisiones en el valle  
27    central, que el convenio que ustedes leyeron nos va a permitir ver esto, si hay algún tipo  
28    de preguntas ese convenio es primero no es de obligaciones y castigos ese convenio no  
29    los obliga a ustedes a que mañana o jueves acuerden algo, si no se puede abrir los 5  
30    días de la semana no importa, lo que ocupamos es que el espacio sea sin discriminación,  
31    con apertura para las personas del cantón, que la municipalidad los agarre de la mano y  
32    nos ayude a poder generar los estudios para poder entender las necesidades del cantón,  
33    queremos que nos lleven al sector turismo e agroindustrial, cuando llegamos del MTSS

1 piensan que llegamos a hacer una inspección el convenio nos va a dar las posibilidades  
2 donde ustedes tendrán una oficina abierta 24/7 de 8 a 10 de la noche, el convenio les va  
3 a dar la oportunidad de ingresar a un sistema virtual, hay personas moviendo las  
4 necesidades de los diferentes cantones, es una herramienta que no solo va a servir para  
5 las personas sino también para las empresas, sistematiza el trabajo que muchas  
6 municipalidad han venido haciendo que lo ponen digital y accesible para todas las  
7 personas, cuales son las necesidades de los municipios, esto no solo brinda los servicios  
8 del MTSS sino de 3 instituciones que van a ir trabajando en esos programas, podemos  
9 tener un apoyo a la mujer y esta no tiene la red de cuidado para poder llevar a cabo esto,  
10 ese convenio que leyeron que analizaron, por el que hoy estamos acá no solo nos deja a  
11 nosotros obligaciones sino también a las personas, la agencia nacional de empleo  
12 establece un plan personalizado a las personas que quieran acceder a eso, no estamos  
13 hablando de una beca mas no es de un depósito a nivel de mes, esto puede cambiar  
14 realidades, es parte de los programas sociales del estado pero también establece  
15 responsabilidad en las personas, es un tema de intercambio de responsabilidades, tienen  
16 la oficina de gestión de turismo, tiene la parte educativa desde la UGSE, están haciendo  
17 algo en un cantón, no hemos tenido este tipo de oportunidades en las municipalidades  
18 grandes, la primer municipalidad que firmo este convenio Talamanca, es parte del reto,  
19 fue la primer que lo firmó fue el año pasado que lo hizo en el 2021, esto genera el reto,  
20 tiene índices de pobreza más bajo del país, con un desarrollo particular, con diferentes  
21 culturas, tiene muchas situaciones que la agobian a que la potencian, pero fue la primera  
22 en decir "yo", casi todas las municipalidad que han firmado el convenio están en este  
23 proceso, siempre tenemos que salir y desplazarnos más kilómetros, las municipalidades  
24 tienen diferencia de recursos, entendemos que es limitado, y que hay que aprovecharlo  
25 al máximo, hay que dar herramientas para tener un equipo más sólido, dar equipo de  
26 trabajo, oportunidades a las personas, establecer las necesidades del cantón, acercar a  
27 3 instituciones para que entiendan la necesidad de empleo en el cantón peor sobre todo  
28 en el cantón, si hay alguna duda de carácter legal lo voy a hacer yo. Ocupamos 24/7 a  
29 una persona, ocupamos un servicio que de monto que sea de acuerdo a las posibilidades  
30 de la municipalidad sea un servicio, hay todo un proceso de capacitación, hay un plan  
31 de trabajo echo y puesto en papel desde las posibilidades reales de la municipalidad, les  
32 pedimos que sean nuestros ojos por medio de la oficina de empleo, que nos digan que  
33 puede funcionar y que no, al final de la presentación y que vean los servicios públicos de

1 empleo, y que traigo una noticia que darles, no vale la pena darla hasta que veamos la  
2 parte técnica y veamos la parte lógica. -----

3 Sr. Jonathan Siles – gestor de empleo en el MTSS estoy encargado de la parte técnica,  
4 les voy a explicar cómo es que funciona, nos compromete a una parte y otra a realizar  
5 estos servicios de empleo. Hay que generar datos, conocer quiénes son las personas y  
6 las necesidades que tienen, una vez que conozco la composición de la comunidad se  
7 inicia todo el proceso, se va a iniciar a entender cómo está el cantón para iniciar a tomar  
8 decisiones en el sistema nacional de empleo, decreto No. 41776 “Crease Sistema  
9 Nacional de Empleo”. -----

10 NOTA: Expone presentación digital. (Se solicitó a la Sra. Celia Arredondo, se enviara la  
11 presentación vía correo electrónico a la secretaría). -----

12 Sra. Sandra Álvarez – Asistente UGSE, ya funcionó en algún momento, la capacidad de  
13 la oficina no tiene la capacidad de hacer la entrevista a comercio, algunas empresas  
14 ofrecieron centros de formación y Upala decía en que se podía capacitar, no había  
15 coordinador en el departamento, estaba el acceso al sistema, no se registró a nadie, en  
16 algún momento se reciba currículum, que hacemos con esos currículos y no sabemos que  
17 respuesta darle, se registra en el sistema en ese momento la plataforma era del INA, las  
18 empresas aquí no revisan la plataforma, había que hacer un gran trabajo, ir a las  
19 empresas, si salen trabajos de manera esporádica, no está la cultura de las empresas.

20 Sr. Jonathan - MTSS, a partir de ahí, que se hacía o que pasaba y el apoyo a cada  
21 municipalidad, si hay temas como el registro, a las empresas hay que orientarlos, el trato  
22 es diferente con la plataforma, que la gente tenga la cultura de buscar en la plataforma,  
23 son recursos que podemos acompañarlos en esas estrategia, ocupamos a una persona  
24 que lidere eso, ocupamos a las empresas, ya existe en el MTSS un call center,  
25 agendamos una fecha específica para hacer estudios, se ve con los recursos, con el tema  
26 de formación cambia el tema que lo centros de formación lo harían, un centro de  
27 formación se inventa un necesidad y da un curso pero con el estudio ustedes van a decir  
28 cuáles son las carreras y van a decir ustedes, nosotros somos el acompañamiento,  
29 trasladamos al gobierno local las necesidades para que se puedan generar esas  
30 posibilidades, siempre el MTSS estará ahí y la agencia nacional de empleo, van a atender  
31 esos parámetros, se brinda todo eso llenando la información de la municipalidad. -----

32 Sr. Edel Siles - MTSS, lo que Sandra dice es claro se habría un proceso y se perdían a  
33 esas personas, al final teníamos un programa asistencial, muchas de las personas se

1 quedaban con el dinero, llegaban los centros de formación, hoy ni la Municipalidad nos  
2 puede recomendar un centro de formación, hoy el centro de formación tiene 4 estándares,  
3 debe de estar aprobado con la parte técnica nacional, una entidad que lo avale (INA,  
4 CONARE O CONASU), en idiomas debe de estar certificado con C1 para que pueda dar  
5 la clase y debe de estar relacionado con las empresariales, quisiera medir el impacto de  
6 esos programas en ese momento, probablemente el impacto sea cero, aquí es detectar  
7 la necesidad y buscar la formación, la formación que tenga le sirva para poder colocarse  
8 en un puesto de trabajo, buscamos evitar as migraciones internas, no es posible que no  
9 podamos sacar de Upala 2 programas buenos, el punto es que lo hicimos mal en el 2010  
10 cuando se formó, estamos en el tema de inteligencia – mejora – continua, en su momento  
11 lo hicimos mal, pedimos que nos ayuden a llegar a esas empresas que nos digan cuales  
12 son las necesidades, quizás en el comercio no nos damos cuenta que hay una necesidad  
13 común. -----

14 Sra. Sandra Álvarez - UGSE, porque no crear con el empleador, con el nivel de  
15 acompañamiento ahora que hay una oficina de desarrollo económico, con sub sidio, se  
16 les daba a las empresas un % por algunos meses. -----

17 Sr. Edel Siles - MTSS, no todas las personas son emprendedoras, no todas tienen eso,  
18 el estado a todos les dan recursos de emprendedurismo pero no todos tienen eso, un  
19 emprendimiento tiene las base para poder serlo, con la identificación de necesidades es  
20 poder ver eso, ahora existe el capital semilla, créditos blandos, capacitación, pero  
21 llegamos a lo mismo, no vemos las condiciones. Si se puede y por las características del  
22 cantón podemos hacer camino. -----

23 Sra. Aura Yamileth López O, para el gobierno local es una gran oportunidad para poder  
24 acompañar en capacitación, porque consideramos que primero hay que formar a las  
25 personas para que inicien actividades económica, hemos iniciado con un proceso con la  
26 identificación de grupos emprendedores, a raíz de COVID han salido muchos  
27 emprendimientos, se ha generado capacitación, tenemos identificados al redor de 33  
28 grup9os en diferentes fases, creo que ahí esta una gran oportunidad porque por lo  
29 general son grupos de mujeres, ya están identificadas ya tienen una idea de negocio,  
30 creo importante que podamos fortalecer desde abajo esos emprendimientos a la luz de  
31 este proyecto, se vienen proyectos o programas y no se consulta a la ciudadanía,  
32 nosotros estamos trabajando en el fortalecimiento y que de ellos surjan la necesidad o el  
33 proyecto, estamos trabajando con el desarrollo turístico, no somos pobres nos ha faltado

1 oportunidades, tenemos todos para desarrollarnos, tenemos limitantes como lo son las  
2 rutas, el tema de conectividad que lo estamos trabajando, es necesario consolidar la ruta  
3 a seguir, ese estudio es vital para definir, el concejo tomo un ACUERDO por el ejemplo  
4 el INA da cursos pero cuál es el seguimiento y las capacitaciones no están en función  
5 del territorio, el tema de ellos viene de la Huetar norte y nosotros no somos como San  
6 Carlos, ocupamos que se haga ese levantamiento de Upala, Guatuso, Los Chiles porque  
7 son similares en sus necesidades, estamos incursionando el turismo, necesitamos que  
8 las personas aprendan el inglés o si no otros puntos. -----  
9 Sr. Edel Siles - MTSS vamos a impulsar cursos para inglés, si ven esto que no lógico que  
10 firmen una oficina de empleo sin un servicio, aquí la pregunta es cual es inglés, para  
11 programación, para call center pero no hay conectividad, peo creo que hay que aterrizar  
12 las ideas, los call center son necesarios, google despidió miles de personas, amazon  
13 también, es inglés para turismo, es inglés para servicios, estamos cansados que nos  
14 mandan a los concejos y no poder llegar con un servicio, no tiene sentido pero no  
15 queremos ese servicio que decía Sandra Álvarez, no se trata de eso, existe un estudio  
16 ocupacional no específico de Upala si no de la región, ocupamos ir a Guatuso y a los  
17 Chiles no hemos podido pero ocupamos generar ese bloque, se ocupa un inglés para  
18 turismo lo dice PROCOMER, Ruta de Costa Rica de Corredores de Generación de  
19 Empleo, nos vamos a tomar el riesgo de decir vamos con 100 en inglés para Upala, no  
20 todos esos emprendimientos no van a ocupar ese inglés, ahorita quizás no es etapa de  
21 capacitación en Call Center, no va a hacer ese proceso de inglés virtual, Upala no es un  
22 lugar para hacer las cosas virtuales, con un teléfono inteligente, la asa internet y una  
23 computadora no es posible llevar esos cursos, se requiere un procesos presencial, aquí  
24 con la firma de este convenio repartimos responsabilidades, vamos a tener un año de los  
25 procesos que se llevarán a cabo entre abril y mayo para ir a visitar a esas empresa, y  
26 pedir ayudas a otras instituciones para poder generar un proceso más fluido, y si hemos  
27 tomado algunas características y consideraciones para poder mover la aguja, todas las  
28 personas tendrán que ser bachilleres, ojala estas personas vengan del CTP que está en  
29 Upala y vengan con algún conocimiento en turismo, el inglés es una herramienta, hace  
30 algunos años el INA dio mandarin, y la sala tercera dijo que se estaba dando algo para  
31 alguien específico, no es solo hablar mandarin, posiblemente hay que buscar respuesta  
32 antes del proceso técnico y volver al sistema educativo de nuevo, hay 32 formas de sacar

1 bachillerato, pero tampoco digo que no tengan necesidades, esa discusión posiblemente  
2 se tenga que tener. -----

3 Sra. Gabriela Morera, si bien es cierto aquí ocupamos impactar, habla de 100 personas,  
4 las podemos encontrar, que están sin oportunidades de trabajo y empleo, hay que buscar  
5 ese perfil, son personas que tengan un cierto grado para poderlos integrar, si las podemos  
6 encontrar, el detalle es el tema de traslado, las zonas de donde ocupamos el inglés están  
7 en Dos Ríos, Bijagua, Aguas Claras, que son lugares donde ya hay actividades, lo  
8 complicado capacitar a los del CTP porque luego como se van a trasladar, si se pueden  
9 encontrar a esas personas, en Upala el último reporte que escuche del director de EBAIS,  
10 hay 60 mil habitantes en el cantón, mi criterio es ir con pocos, ustedes tienen una opción  
11 vamos con esta, cuenten con el apoyo de nosotros, si se firma el convenio, ayer tuvimos  
12 una convocatoria para capacitación de operarios agrícolas y hotelerías, aquí estuvieron  
13 casi 100 personas interesadas, la necesidad es mucha, que los centros de formación  
14 cumplan con todos esos requisitos, que sean instituciones que hagan de nuestros  
15 muchachos profesionales, espero que hablemos de los grupos organizados porque  
16 tenemos grupos identificados en ese sentido hay que empezar de cero, hay algunos  
17 capacitados, por medio de otras instituciones el tema de emprendedurismo, tiene una  
18 idea de negocio pero hay que empezar por esa parte integral de una empresa, no tiene  
19 la capacidad de integrarse, las instituciones si tienen esa posibilidad. -----

20 Sr. Jonathan - MTSS, aclarar que esta parte que dice empresa no es la que está inscrita,  
21 el sistema es para toda la estructura que es desarrollo económico, en cualquier instancia  
22 que estén pueden ingresar a la empresa, podemos encontrar necesidades específicas,  
23 de un día para otro o de un año para otro no podemos encontrar solución para todos,  
24 podemos empezar a hacer pequeños proyectos, de donde se pueden abrir esos cursos  
25 eso ustedes lo dicen, no se pueden abrir grupos pequeños, se pueden abrir 4 grupos de  
26 25 personas eso se negocia y el centro de formación tiene que adaptarse a esa  
27 necesidad, esas cosas se pueden ir tomando en consideración, está el tema de la oferta  
28 y la demanda. -----

29 Regidor Juan C. Camacho E., cuando nos hablaron del MTSS pensamos que era el salva  
30 tandas y que daban trabajo a grupos de personas, esto es diferente, cuando se habla de  
31 capacitación y formación, no es solamente para el trabajo en Upala, en Bijagua vino a  
32 hacer un curso al INA, muchos con inglés están trabajando en hoteles, otros de  
33 electricidad está en Heredia, otro está en la cervecería, es un sistema a nivel país para

1 no quedarnos tan pequeños, porque cursos de cosas que aquí no se van a dar, en la  
2 convocatoria dice que es la exposición del convenio, se pensó que era para exponer el  
3 convenio, esto es lógico porque es para saber que es el servicio, el convenio es que diga  
4 en que se comprometen las partes, no sé si van a explicar algo del convenio o solo de  
5 los beneficios, el convenio no lo hemos visto en comisión. Ya con solo ver los beneficios  
6 es importantísimo. -----  
7 Sr. Jonathan - MTSS, con el convenio pedimos que lo lean para luego exponer, lo más  
8 importantes e que usted como municipalidad instale una oficina de empleo, hay un plan  
9 de trabajo, se hace a principio de año, es un formato que les pasamos y ustedes indican  
10 las cantidades, cuales son los compromisos del ministerio, si detectan necesidades, nos  
11 pide que se hagan registros, para poder hacerlo se ha ce con el MTSS el convenio no es  
12 de carácter definitivo, nos comprometemos a hacer una cosa y luego otra, y si no se pudo  
13 seguir el convenio, puede que este vigente pero fugitivo estamos por la voluntad de lo  
14 que quiera hacer en función del empleo, recomendamos que sea ofician tipo b, que sea  
15 bachiller universitario en cualquier carrera, va a atender a personas con necesidades, y  
16 ver llevar el servicio de forma integral, ustedes deciden el tiempo en que funciona y  
17 cuantos días, eso va a depender de la municipalidad, ustedes van a marcar las  
18 condiciones, si esta persona ocupa conocer gestiona solo, se hace para que el servicio  
19 sea de manera más personalizada, son cuestiones específicas, les pediría que repasen  
20 el convenio, y vemos los términos legales con Edel y podemos abordar ese tipo de  
21 cuestiones, esa es la apertura básica del convenio, todo esto es lo básico que brinda el  
22 convenio, decir a las personas como acceder, se va a remitir al centro de contacto y este  
23 se encargada de verificar, ver el tipo de formación, hay que encontrar la oferta y la  
24 demanda que las empras y personas cumplen la necesidad de tener el puesto lleno usan  
25 la plataforma, estamos en el deber de alimentar la plataforma, quien decide si la usa o no  
26 es la persona y la empresa, es difícil a veces fomentar el uso, saber que tenemos varias  
27 posibilidades, y la idea es que la gente siga incorporándose, nos pasa que la gente no se  
28 preparó psicológicamente está en el trabajo y renuncia, que el estado definía como  
29 sostener un trabajo eso lo podemos ver como una característica, y garantizar que la  
30 persona sostenga la permanencia en el trabajo. -----  
31 En inteligencia continua necesito que nos concentremos en sacar datos para poder decir  
32 al gobierno que hay que abrir el INA algún curso específico, para esos son los datos, la

1 plataforma es administrada por el MTSS, hay muchas posibilidades con esos datos, las  
2 unidades de empleo que ya están firmadas están las públicas y las del sector privado. --  
3 Las cámaras de comercio son importantes para nosotros, se piensa en un sistema, se  
4 tenga la cámara de turismo para cumplir metas en conjunto, haciendo estudios y sacra  
5 los datos, así se está trabajando en el país, lo que están viendo en Upala lo podrán ver  
6 en otro cantón que tiene el sistema. -----

7 Agencia nacional de Empleo, son personas que están a cargo que esto funcione, esto es  
8 presupuesto que se asina a unas organizaciones que gestiona la agencia nacional de  
9 empleo, decir que necesidad se tiene, va a estar una persona que es lo que está pasando,  
10 habrá una persona que estará revisando los detalles dentro de la agencia, funciones más  
11 importantes de la agencia (centro de operaciones, búsqueda activa de empresas y  
12 personas, entre otras). -----

13 Sra. Celia Arredondo, ustedes necesitan que seamos promotores a que la gente se  
14 inscriba, que la Municipalidad sea parte de eso, en los programas es recomendable que  
15 las persona que opten por eso sean bachilleres (inglés, francés o turismo), que sean  
16 bachilleres). -----

17 Sr. Jonathan - MTSS, ocupamos que esas personas sean bachilleres y posterior nos  
18 comunicamos con ustedes para definir lo demás, que los que se inscriban es que todos  
19 tengan b1, o tomarlos desde cero, hay que perfilarlo. -----

20 Sra. Celia Arredondo, hay algún punto que incluya actividades blandas, para majearse  
21 en el mundo profesional. -----

22 Sr. Jonathan - MTSS se va a hacer estudio lo primero que vamos a hacer es estudio en  
23 el sector turístico, le pregunto al sector que es lo que necesita. -----

24 Sra. Celia Arredondo, estamos planificando un encuentro empresarial, podríamos tener  
25 ese apoyo de ustedes. -----

26 Sr. Jonathan - MTSS, si está el convenio o no podemos dar ese apoyo, es esencial que  
27 las personas estén en la plataforma, se puede contextualizar. -----

28 Sr. Coordinador - UGSE, que ocurre si las opciones del centro de formación no cumple  
29 las condiciones si no acepta las condiciones y nos quedamos sin esa opción si ha ocurrido  
30 en otros lugares como lo han resuelto. -----

31 Sr. Edel Siles – MTSS, no vamos a discutir cual es el centro de formación, existe una  
32 lista y se busca lo que se ajuste, e les pide un espacio concentrado, existe una carta de  
33 entendimiento, el centro de formación se tienen que apegar, en el momento en que

1 aceptaron, se manejan procesos donde pueden desconcentrarse de las sedes, quiero ser  
2 claro, que nosotros establecemos donde, habrá gente que tendrá que desplazarse, el  
3 primer mes es el que es complicado, depositamos responsables, el primer mes es de 1.5  
4 hasta que el ministerio de hacienda deposite, si no paga se acaba la oportunidad de  
5 capacitación, el sistema tiene el objetivo de entregar el dinero a personas, la persona  
6 tiene que dejarse el 50% de la persona y tendrá que asumir el iva, y eso va a ocupar para  
7 sus materiales, pasajes y su refrigerio, nos llegan correos de personas donde han tenido  
8 que utilizar el dinero para que otra cosa, pero desde el punto de vista técnico el dinero  
9 tiene un fin, no podemos generar una justificación sobre eso es un subsidio específico,  
10 es para formación para empleo no es una beca, pide obligaciones, si no cumple no  
11 podemos mantenerlo, en el momento en que aceptó no hay forma que diga que es caro,  
12 va a ser sobre 100 personas. -----

13 Sr. Coordinador de la UGSE, las empresas que existen en dos o 3 cantones, supongo que  
14 ya están inscritas en otro cantón, como saber si esas empresas grandes ya están para  
15 que se tome en cuenta. -----

16 Sr. Jonathan - MTSS, cuando se hace el estudio llamamos, y nos encargamos de  
17 coordinar con el encargado de RRHH, puede funcionar el escenario con un proceso de  
18 contratación, es un caso como el de Pali, Walmart, Maxi Palí, entre otros, es un tema de  
19 organización. -----

20 Regidor Juan C. Camacho E, revisando el convenio pero casi todo indica que hay  
21 ocasiones que hay que conseguir una computadora pero no es algo de todos los días, la  
22 Municipalidad en este momento, no tiene plata para muchas cosas, aquí se ha pedido  
23 para la secretaria recurso y no se ha podido, se ha dado para otras partes con  
24 necesidades, hay otros convenios que hay que analizarlos muchos, la preocupación era  
25 que había que contratar y buscar un espacio físico, porque aquí no hay espacio físico.

26 Sr. Jonathan - MTSS, el convenio está inscrito en función de lo que quisiéramos, y que  
27 se contratan a 5 – 6 personas para cumplir con todos los procesos, si se puede nombrar  
28 y sacar una plaza o si no que se asigne la función a los compañeros, y descargar las  
29 cargas, que se convenio se puede hacer con el CTP de Upala, INA y acostumbrar a las  
30 personas, es un proceso de concientización, se pueden acomodar con los recursos que  
31 ustedes tienen, se asignan citas, hay que jugar con los recursos, es dar apoyo para poder  
32 fomentar eso, todo tiene que ir de la mano. -----

1 Regidora Hazel Solís R., el convenio está en análisis de comisión, apenas lo veamos le  
2 avisamos. Gracias por la presentación. -----

3 NOTA: Receso a las 11:20 a.m. se reinicia a las 12:04 p.m. -----

4 Lic. Callejas, había leído el convenio, no me quedan dudas del convenio no veo  
5 inconveniente que se pueda aprobar, ya había realizado lagunas consultas para la  
6 administración pero con la exposición ya todo quedó claro, creo que es un tema de  
7 conveniencia y de oportunidad, y es un tema más de decisión política, desde el punto de  
8 vista legal, no le veo ningún compromiso superable, algo que vaya a comprometer los  
9 recursos, serian consultas sobre la necesidad, conveniencia de tener esto en el c Antón,  
10 y en esto no puedo opinar porque es un tema político, si hay consultas a nivel jurídico  
11 con todo gusto. -----

12 Regidora Hazel Solís R., queríamos que usted nos brinde el criterio para ser visto el jueves  
13 en sesión ordinaria. -----

14 Lic. Callejas, sería un criterio para presentarlo el jueves, lo voy a elaborar y lo envío al  
15 Whats App y al correo. -----

16 **CAPÍTULO II. ÓRDENES DE COMPRA PARA APROBACIÓN.** -----

17 **ARTÍCULO 1.** Regidora Hazel Solís R, hace lectura de oficio MU GA OFIC 0014 2023,  
18 fechado el 08 de febrero de 2023, y hace lectura de la orden de compra No. 12. -----

19 **ACUE No. 002737** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
20 (as) propietarios (as) presentes: Hazel Solís R, Walter Catón L, Mariana Briones O, Felix  
21 P. Martínez U, Sonia Villavicencio E, Digna Espinoza R, Juan C. Camacho E ACUERDAN  
22 aprobar el pago de la orden de compra No. 12, a favor de PRODUCTOS LUBRICANTES  
23 SOCIEDAD ANONIMA, Licitación Abreviada 2022LA – 000002 – 0021500001 “Informe  
24 de avance de obra del mantenimiento correctivo y preventivo del vehículo SM5804, por  
25 un subtotal a pagar de ₡740 464,15. **APROBADO EN FIRME** -----

26 **ARTÍCULO 2.** Siendo las doce horas con diez la señora presidenta Hazel Solís Ramírez,  
27 da por concluida la sesión. -----

28  
29

30

31 \_\_\_\_\_  
Presidente a.i.

32 Hazel Solís Ramírez

31 \_\_\_\_\_  
Secretario (a)

32 Liseth Vega López

33

----- U. L. -----